|  |  |
| --- | --- |
| **Resoluciones #337 - #373** | |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | |  | | --- | | 84.12.338.CONOCER SIN OBSERVACIONES LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL 22 DE NOVIEMBRE,EXCEPTO,LAS Nº 395 Y 397 RESPECTO AL REGLAMENTO DE CONVALIDACION DE MATERIAS PARA LAS ESCUELAS TECNOLOGICAS Y LA SOLICITUD DEL SR.PATRICIO PAZMIÑO FUENTES. 84.12.339.POSTERGAR EL CONOCIMIENTO DE LA DECISION SOBRE EL REGLAMENTO DE CONVALIDACION DE MATERIAS PARA LAS ESCUELAS TECNOLOGICAS. 84.12.340.ACEPTAR LA SOLICITUD DEL SR.PATRICIO PAZMIÑO 84.12.341.CONOCER SIN OBSERVACI0NES LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1984,EXCEPTO LAS QUE INVOLUCRAN LA APROBACION DE REGLAMENTOS POR PARTE DE ESTE CONSEJO. 84.12.342.RATIFICAR LAS MODIFICACIONES DE LOS ARTICULOS 9 Y 16 DEL REGLAMENTO DE CONCUR- SO DE MERITOS Y OPOSICION PARA EL NOMBRAMIENTO DE PROFESORES TITULARES DE  INGENIERIA 84.12.343.RATIFICO, CON MODIFICACIONES,[EL REGLAMENTO](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/WebDoc/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/9f4927cf402c56a5052563c6007492b0?OpenDocument) DE ASCENSO DE CATEGORIA DE LOS PRO- FESORES TITULARES DE CIENCIAS E INGENIERIAS DE LA ESPOL  84.12.344.COMISION PRESENTE INFORME DE LO QUE SE DEBE ENTENDER POR”EJERCICIO PROFESIONAL' Y LA ACLARACION DE LA EXPRESION “TITULO DE INGENIERO O SU EQUIVALENTE” 84.12.345.RATIFICAR LA APROBACION DE LOS ARTICULOS 25 AL 65 DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES MUEBLES,PRESTACION DE SERVICIOS Y EJECUCION DE OBRAS DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO BID/ESPOL II 84.12.346.CONOCER LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ADMINISTRATIVO-FINANCIERA DEL 27 DE  NOVIEMBRE DE LAS CUALES NO SE HACE OBSERVACION ALGUNA. 84.12.347.APROBAR EL INFORME DEL RECTOR SOBRE SU VISITA AL BRASIL 84.12.348.APROBAR VARIOS CAPITULOS DEL [REGLAMENTO](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/WebDoc/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/9f4927cf402c56a5052563c6007492b0?OpenDocument) DE ASCENSO DE GRADO PARA LOS PROFE- SORES TITULARES DE CIENCIAS E INGENIERIA DE LA ESPOL 84.12.349.LICENCIA SIN SUELDO PARA EL DR.LUIS VALVERDE LOPEZ DE LA OFICINA ESPOL/QUITO 84.12.350.ASCENDER DE CATEGORIA DE PROFESOR AGREGADO AL ING. MARIANO MONTAÑO ARMIJOS 84.12.351.CONCEDER BECA FULBRIGHT/LASPAU AL ING.WASHINGTON MARTINEZ GARCIA 84.12.352.CONCEDER BECA DE AÑO SABATICO AL PROFESOR ING.ANTONIO VITERI MOSQUERA 84.12.353.INTEGRAR COMISION QUE TRABAJE CON LAS UNIDADES ACADEMICAS QUE TENGAN PROYEC- TOS DE CREACION DE OTRAS ESCUELAS TECNOLOGICAS Y PRESENTE UN INFORME DE DICHOS PROYECTOS 84.12.354.LA COMISION ESTARA INTEGRADA POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION,DIRECTOR ENCARGADO DE LAS ESCUELAS DE TECNOLOGIA Y LOS INGS.MARIANO MONTAÑO,MARCO AGILA, IGNACIO WIESNER Y SR.ARTURO ARGUDO RUGEL 84.12.355.COMISION PRESIDIDA POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION ING.LUIS PARODI,OTTON LARA MONTIEL Y DR.ALFREDO BARRIGA RIVERA ESTUDIE LA CREACION DE LOS CURSOS DE  POSTGRADO EN INGENIERIA HIDRAULICA E INGENIERIA DE ALIMENTOS Y/U OTROS QUE SEAN  DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS,DE ACUERDO AL PRESTAMO BID/ESPOL II 84.12.356.INTEGRAR COMISION CON LOS 4 DECANOS DE LAS FACULTADES Y EL PRESIDENTE DE FEPOL, COORDINADA POR LA UNIDAD DE PLANIFICACION, QUE ESTUDIE LO RELATIVO A LA AMPLIA- CION DE LA CARRERA DE INGENIERIA ELECTRICA Y AL REFORZAMIENTO DE LAS EXISTENTES, CONFORME AL ANEXO A DEL CONTRATO DE PRESTAMO BID/ESPOL II. 84.12.357.QUE EL CONSEJO DE INVESTIGACION DE LA ESPOL ESTUDIE Y FORMULE PLANTEAMIENTOS  CONCRETOS EN RELACION AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CIENTIFICA,CONTEMPLADO EN EL LITERAL e) DEL TITULO I OBJETIVOS DEL ANEXO A DEL CONTRATO DE PRESTAMO  BID/ESPOL II 84.12.358.EN LO RELACIONADO AL FORTALECIMIENTO Y AMPLIACION DE LOS CURSOS PRETECNOLOGICOS Y PREPOLITECNICOS,LA COMISION DE INGRESO,CONJUNTAMENTE CON DOS REPRESENTANTES DE LAS FACULTADES ELABOREN UN INFORME RELACIONADO A LOS LITERALES a) y b) DEL  TITULO II DEL ANEXO A DEL CONTRATO DE PRESTAMO BID/ESPOL II. 84.12.359.APROBAR LOS REQUERIMIENTOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROFESOR SOLICITADO POR EL  CENTRO EXPERIMENTAL DE TECNOLOGIA EDUCATIVA CETED 84.12.360.ACEPTAR LA RENUNCIA DEL ING.ANTONIO VITERI MOSQUERA COMO DELEGADO ANTE EL  COMITE DE LICITACIONES Y CONCURSO DE OFERTAS DE LA ESPOL. 84.12.361.DESIGNAR AL ING. MARCO VELARDE TOSCANO DELEGADO ANTE EL COMITE DE LICITACIONES Y CONCURSO DE OFERTAS DE LA ESPOL. 84.12.362.DESIGNAR A LOS MIEMBROS SUPLENTES DEL COMITE DE LICITACIONES Y CONCURSO DE OFER- TAS:ING.MARCELO ESPINOZA, DEL ING.MARCO VELARDE; ING.FRANCISCO TORRES, DEL ING. HERNAN GUTIERREZ; Y, MICHAEL MERA GILER, DEL SR.ENRIQUE ALCIVAR CANDELA. 84.12.363.APROBAR LAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO BID/ESPOL II 84.12.364.FIRMA CONTRATO ACCESORIO DEL PRESTAMO DE FONAPRE DEL 29 DE ABRIL DE 1978 84.12.365.ACEPTAR LA PROPUESTA DEL ING.WILMO JARA PARA LA REACTIVACION Y OPERACION DEL B/P ESPOL-1 Y CONCEDER UN PRESTAMO HASTA POR 3 MILLONES DE SUCRES. 84.12.366.CREACION DE COMISION DE ADMINISTRACION DEL B/P ESPOL-I QUE COLABORE EN EL MANE- JO DE LA NAVE TANTO EN LO ACADEMICO,ECONOMICO Y OPERACION EN GENERAL. 84.12.367.APROBAR EL PRESUPUESTO TENTATIVO ACTUALIZADO PARA LA CATEGORIA 2 DE INVERSION “OBRAS Y CONTRUCCIONES” 84.12.368.APROBAR EL INFORME DE LA COMISION ESPECIAL EN RELACION A LA VINCULACION ENTRE LA ESCUELA DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS Y LA FACULTAD DE MARITIMA Y EL INSTITUTO DE QUIMICA. 84.12.369.AUTORIZAR EL DICTADO DE UN SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE PROBLEMAS REGIONALES CON AUSPICIO DE CINDA. 84.12.370.LUEGO DE ANALIZADO EL CASO DE LA SRTA.ELOISA PATIÑO LARA DIRECTORA DE LA BIBLIO- TECA, Y CONSIDERANDO QUE LA GRAVEDAD DE LOS HECHOS NO AMERITA UNA DECISION  DE ESTE CONSEJO, SE DELEGA AL RECTOR QUE APLIQUE LA SANCION QUE CORRESPONDA. 84.12.371.PREVIA ELECCION DEL DIRECTOR DE LAS ESCUELAS TECNOLOGICAS DE ENTRE LA TERNA  ENVIADA POR EL CONSEJO DE LAS ESCUELAS DE TECNOLOGIA, EL RECTOR INFORME RESPEC- TO A LA ELECCION O RATIFICACION DE FUNCIONES DE LOS COORDINADORES DE LAS ESCUE- LAS DE TECNOLOGIA. 84.12.72.DESIGNAR COMISION QUE PRESENTE AL CONSEJO POLITECNICO UN ANALISIS ACADEMICO- FINANCIERO DE LOS REGLAMENTOS DE BECAS DE AÑO SABATICO Y DE CAPACITACION,PER- FECCIONAMIENTO Y FORMACION DOCENTE Y PROPONGA LAS MODIFICACIONES QUE ESTIME MENESTER PARA SU ACTUALIZACION. 84.12.373.QUE LA COMISION ESTE INTEGRADA POR LOS SEÑORES RECTOR,QUE LA PRESIDE,EL DECANO DE ELECTRICA Y EL COORDINADOR DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS. | | |  |